



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación titulado “*Exposición múltiple a disruptores endocrinos en la cohorte de infancia y medioambiente INMA: Nuevos marcadores de exposición hormonal*” con código de Expediente Nº: PI11/00610 financiado por el Instituto de Salud Carlos III en convocatoria 2011, gestionados en FIBAO.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato aquellos candidatos que cumpla los siguientes requisitos:

Ser Licenciado/a en Bioquímica

Formación postgrado en Radiología

Se valorará de forma positiva los conocimientos y experiencia en:

- ✓ Conocimientos en el manejo del cultivos celulares y técnicas de laboratorio aplicadas al desarrollo de biomarcadores
- ✓ Experiencia previa en investigación en estudios epidemiológicos (biomarcadores de exposición y efecto)
- ✓ Participación en proyectos de investigación clínico-epidemiológica
- ✓ Publicaciones y comunicaciones en congresos nacionales e internacionales en el ámbito de estudio del proyecto
- ✓ Conocimiento de idiomas (Inglés y francés hablado y escrito)

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato a tiempo completo con FIBAO por un periodo de 3 meses prorrogables.





Objeto del contrato: Apoyo técnico y estadístico al proyecto de investigación a desarrollar en el Laboratorio de Investigaciones Médicas del Hospital Universitario San Cecilio.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.560,00 € brutos mensuales (14 pagas). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Contrato PI11/00610**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador principal del proyecto
- Investigador colaborador del proyecto

Granada, a 30 de enero de 2012

EL GERENTE

